

Cronograma de Pagos – diciembre

El Ministerio de Educación dio a conocer el cronograma de pago de sueldos correspondiente al mes de diciembre.

El lunes 7 de enero comenzará con: documentos terminados en 6, 7 y 8.

El martes 8 proseguirá el pago con el siguiente grupo: documentos terminados en 0,1, 5 y 9.

En tanto, el miércoles 9 finalizará el cobro con: documentos terminados en 2, 3 y 4.

Desde AMSAFE repudiamos esta planificación y consecuente forma de pago a los docentes, activos y jubilados, que discrimina nuevamente a los jubilados, quedando sujeto el cobro de nuestros sueldos a la ausencia de una planificación seria de asignación de los recursos.

Es repudiable que en el mes de enero se vuelva como en épocas anteriores, a jugar con las fechas de cobro, práctica abusiva de los años '90 en nuestra provincia.
